

# PROCESO DE CONVOCATORIA CAS TRANSITORIO N° 003-2025- MDO.

## FE DE ERRATAS

### AL RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Fe de Erratas a la convocatoria CAS TRANSITORIO N° 003-2025-MDO; que la TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, conforme lo establece el Artículo 212° Revisión de Oficio:

212.1 Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrativos, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión.

212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original.

Que, teniendo en cuenta las Bases de la Convocatoria CAS Transitorio N° 003-2025-MDO, en donde se establece en su capítulo II, Numeral 5, literal d; señala lo siguiente: "El/la postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso y obtenido la puntuación mas alta, siempre que haya obtenido 82 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR/A" de la convocatoria.

En ese entender es necesario hacer de conocimiento público que se ha detectado un por error material e involuntaria en el resultado final, por lo que debe de corregirse el error involuntario identificado de la siguiente manera:

### DICE:

#### PLAZA N° P4

#### GERENCIA MUNICIPAL

#### ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I - OFICINA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE DE ENTREVISTA	RESULTADOS FINALES	CONDICION
1	MARCANI CACERES ADERLY RICHARD	46023287	32	51	83	NO APTO

### DEBE DECIR:

#### PLAZA N° P4

#### GERENCIA MUNICIPAL

#### ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I - OFICINA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE DE ENTREVISTA	RESULTADOS FINALES	CONDICION
1	MARCANI CACERES ADERLY RICHARD	46023287	32	51	83	GANADOR

Agradecemos su comprensión:



LA COMISION.

